

La discriminación crediticia es ilegal

Bajo las leyes federales, los prestamistas no pueden discriminarle. Cuando usted solicite un crédito o dinero, es contrario a la ley discriminarle por:







- Raza
- Color de piel
- Religión
- Lugar de origen
- Género (incluyendo su orientación sexual e identidad de género)
- Estado civil
- Edad
- Recibir dinero de la asistencia pública

La lista anterior muestra características protegidas bajo la "Equal Credit Opportunity Act", ECOA, o Ley de Igualdad de Oportunidad de Crédito. A veces, se les permite a los prestamistas preguntarle acerca de los ítems en la lista, mayormente porque les ayuda a demostrar que siguen lo estipulado en la ley. Pero no pueden manipularle para que no solicite crédito basándose en cómo usted se describiría usando los ítems en ella (por ejemplo; su género o religión). Los prestamistas no pueden cobrarle costos, tasas de interés, o tarifas más altas por estos factores. Y tampoco pueden rechazar su

solicitud porque usted haya ejercido los derechos consagrados en ciertas leyes de protección al consumidor.

Dentro de ciertos límites, los prestamistas pueden considerar otros factores como, sus ingresos, deuda e historia crediticia, cuando deciden si ofrecerle, o no, crédito, y bajo cuáles términos.

La ECOA regula préstamos y créditos, incluyendo:

-  Préstamos para automóviles
-  Tarjetas de crédito
-  Préstamos hipotecarios
-  Préstamos estudiantiles
-  Préstamos para negocios
-  Préstamos personales

Usted está protegido por la Ley de Igualdad de Oportunidad de Crédito (ECOA, siglas en inglés)

La ECOA es una ley federal que fue promulgada en 1974. Ésta hace ilegal la discriminación crediticia y responsabiliza a aquellos prestamistas que la incumplan. Muchas agencias del gobierno vigilan su cumplimiento, incluyendo al CFPB.

Señales de alerta de discriminación

Usted puede descubrir la discriminación crediticia más fácilmente si está preparado y conoce sus señales de alerta. La discriminación crediticia no sólo ocurre en situaciones cara a cara, lo que la hace difícil de descubrir. Preste atención para que sepa si:

- Le tratan diferente en persona, que por teléfono u online
- Le desaniman a solicitar crédito
- Le animan a solicitar un tipo de préstamo con términos menos favorables (por ejemplo; una tasa de interés mayor)
- Escucha al representante del prestamista hacer comentarios negativos sobre raza, nacionalidad, edad o género (incluyendo orientación sexual o identidad de género), u otros estatus protegidas
- Le niegan el crédito a pesar de calificar para el mismo de acuerdo a los requisitos publicitados
- Le ofrecen crédito a una tasa de interés más alta de la que usted solicitó, a pesar de que usted califique para una más baja según los requisitos publicitados

Encuentre ayuda legal si cree que le han discriminado

- Para hallar recursos legales por estado, visite: espanol.lawhelp.org/
- Para saber si es elegible para recibir asistencia de algún programa de Servicios Legales, financiado por la Corporación de Servicios Legales, visite: lsc.gov/spotlight-blog/find-legal-aid (seleccione "Spanish" en "Select Language")
- Ubique la oficina del Procurador General de su estado en: <https://www.naag.org/find-my-ag/> (en inglés)

Formas de prepararse antes de obtener un préstamo

Si tienes problemas financieros, los programas gubernamentales de alivio por desastre u otros, pueden ayudarle a evitar sacar préstamos muy costosos, o a caer víctima de una estafa.

Investigue

Busque alrededor. Sepa cuáles son los beneficios y riesgos del préstamo, crédito, o tarjeta de crédito. Investigue cuáles son las tasas de interés actuales. Compare ofertas que reciba de varios prestamistas.

Conozca su historial crediticio

Asegúrese de que no haya errores o ítems omitidos en sus reportes de crédito. Usted tiene derecho a recibir una copia gratis de su reporte, una vez al año, de cada una de las tres compañías grandes de reportes del consumidor, para solicitarlos visite AnnualCreditReport.com (en inglés). Cuando lo haga, podría encontrar los pasos a seguir para mirar online sus reportes actualizados. Este le permite una mayor habilidad para monitorear los cambios en su crédito.

Si necesita, puede preguntar si su reporte de crédito está disponible en el idioma de su preferencia.

Haga preguntas sobre el costo total

Mire más allá del pago mensual. Asegúrese de entender la tasa de interés y el monto total de intereses y tarifas que pagaría a largo plazo. Pregunte cuáles tarifas y cargos son negociables.

Mantenga el control

Los prestamistas no deberían apurarle, o retrasar innecesariamente acciones a tomar con su aplicación. Usted tiene derecho a recibir información por escrito, lo que en la mayoría de los casos significa que recibe información oportuna acerca de la decisión que un prestamista haya tomado sobre su solicitud de crédito.

Esté seguro de todo antes de firmar

Usted nunca debería sentirse presionado a firmar. Debería tomarse el tiempo necesario para estar seguro de que el producto crediticio y los términos de éste, le convienen. Si lo necesita, pregúntele al prestamista si hay ayuda en el lenguaje de su preferencia.

Pasos para resolver una disputa

A veces hay problemas con productos y servicios financieros, y frecuentemente pueden ser solucionados si trabaja directamente con la compañía que lo provee. Aunque luego nos envíe una queja, o contrate a un abogado, tomar usted mismo los primeros pasos, podría ayudarle.

La mayoría de las compañías pueden ser contactadas por teléfono, email, chats online o redes sociales. Tenemos consejos para ayudarle:

- Nunca publique sus datos personales en las redes sociales o página donde se hagan revisiones de servicios
- Evite usar lenguaje agresivo, sarcástico o amenazante
- Tome notas del proceso; con quién habló, cuándo, y qué le dijeron

Prepárese antes de contactar a la compañía y tenga su información a la mano:

- Su nombre, dirección, teléfono, y números de cuenta o transacción
- Describa qué sucedió tan claro y concisamente como pueda
- Qué quiere que suceda para arreglar el problema
- Documentos o imágenes de pantalla que muestren lo ocurrido

Envíe una queja

¿Tiene un problema con algún producto o servicio financiero? Le haremos llegar su queja a la compañía y trabajaremos para darle una respuesta, generalmente en unos 15 días.

Sepa más en consumerfinance.gov/es

Contáctenos



Online

consumerfinance.gov/es



Por teléfono

(855) 411-CFPB (2372)

(855) 729-CFPB (2372) TTY/TDD



Por correo

Consumer Financial Protection Bureau

P.O. Box 2900

Clinton, IA 52733-2900



Envíe una queja

consumerfinance.gov/es/enviar-una-queja

